

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1991.-

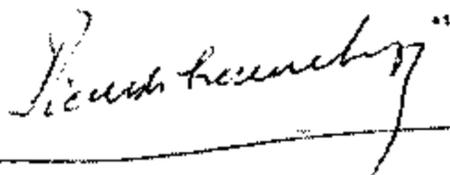
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión y colocación de equipos de aire acondicionado con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia de Eldorado; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 21/22.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES NOVENTA Y CINCO MILLONES (A 95.000.000.-)- a la Cuenta "Moblaje" (1-05-003-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991 (Forma de pago: sesenta -60- días de la fecha de la factura).-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)